



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante la mañana de hoy, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1, "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, personal Auxiliar de la División Requisa de alojamiento y detección de sustancias y elementos prohibidos tras realizar una requisa y control del Pabellón B TRES secuestró :

- 37 grs. de picadura de marihuana oculta en un envase plástico, ubicado en la repisa de una celda, identificándose a los responsables de estas sustancias.

- Una tarjeta telefónica, un cargador de celular, un aparato de telefonía celular con batería, un chip de activación, una tarjeta de memoria 2GB y un cable con dos puertos USB. Estos elementos se encontraban ocultos en otra celda del mencionado Pabellón, encontrándose dos responsables de estos elementos.

- por último, se incautó un elemento metálico punzante de fabricación casera. El mismo se encontraba debajo de una mesada de la cocina de uso común, sin hallarse responsable.

En Villa Dolores, en el Establecimiento Penitenciario N°8, en momentos en que se realizaba el cierre de la totalidad de las celdas del Pabellón N° 5, para realizar un operativo rutinario de requisa, se secuestró una baterías de telefonía celular oculta en el interior de una zapatilla, que se encontraba en el baño de uso común del Pabellón.

Córdoba, 19 de enero de 2015